

del segundo de esos Estados, y bajo la dirección de sus respectivos jefes Doblado, Chávez y González Ortega. Había que contar también con las tropas de Uruga, de quien se sabía que había llegado á Sayula con 4,500 hombres; con las de Arteaga, cuyo número ascendía á 4,000 de las tres armas, y con las de otros varios jefes del rumbo, cuyo conjunto imponente se proponía obrar sobre Guadalajara.

Quedaban, además, las fuerzas del rumbo de Oriente al mando del General Porfirio Díaz; las del Sur, á las órdenes del benemérito Don Juan Alvarez, las de Durango, Chihuahua y otros Estados fronterizos, y las que diseminadas por toda la vasta extensión de la República prolongarían la lucha hasta dominar la intervención.

Había marcado propósito de extender, hasta donde más se pudiera, la línea de ocupación del ejército franco-traidor, y eso hizo que Zacatecas fuera ocupada el 6 de Febrero, y que en el Estado de San Luis Potosí la División Mejía se hubiera apoderado de algunos puntos como Matehuala y Catorce. Anunciábase, además, un avance simultáneo sobre el Estado de Durango y sobre la capital del de Coahuila, residencia entonces del Gobierno Constitucional, pues se deseaba con avidez llegar hasta los lugares más remotos del Interior, á fin de presentar ante Maximiliano y la Europa entera la aparente sumisión del país al nuevo orden de cosas que se trataba de implantar, y la existencia de un preponderante partido intervencionista y monárquico, "libertado ya de la minoría demagógica que lo estaba oprimiendo."

La noche del 15 al 16 de Febrero, el comandante Lepage sorprendió en Colotlán al General Ghilardi, que fué hecho prisionero en compañía del Coronel Don Refugio González, del Teniente Coronel Don Pedro Landázuri y de otros oficiales y soldados. Ghilardi fué sometido á un consejo de guerra, y fusilado en seguida.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Este jefe fué un valiente militar y un liberal distinguido. Discípulo del gran Garibaldi, á quien acompañó en sus principales tentativas de revolución para libertar al hermoso suelo italiano de la dominación austriaca, había venido á México, acompañado de una brillante reputación adquirida en Bélgica, en España y en Cerdeña, su país natal, donde había peleado por la independencia de ésta en las filas del famoso Rey Carlos Alberto: llegó á nuestro país durante la revolución de Ayutla, afiliándose desde luego entre las huestes federales. Tomó activa participación en muchos de los hechos de armas de esa época memorable, y asistió, ejerciendo mandos importantes, al sitio de Puebla el año 1856, contra

Igual suerte corrió el Gobernador Constitucional de Aguascalientes, Don José M. Chávez, quien, no habiendo podido tomar la hacienda de "Mal Paso" que atacó, se retiró á Jerez, donde fué sorprendido y hecho prisionero. Conducido á Zacatecas, y previa la declaración de un Consejo de guerra, que lo sentenció á muerte, fué ejecutado en unión de siete de sus compañeros, sin que hubiera sido posible obtener su salvación, no obstante los empeños y gestiones de las autoridades y vecinos principales de la localidad, que pedían la suspensión del acto mientras se solicitaba el indulto.

Numerosos fueron los hechos de armas acaecidos durante los primeros meses de 1864, y en nuestra imposibilidad de relatarlos extensa y totalmente, daremos alguna idea de ellos, extractando la noticia que acerca del asunto publicó un periódico netamente intervencionista (el "Pájaro Verde") en fin de Febrero, y es como sigue: del General Douay, en seguimiento de González Ortega; de Castagny al Fresnillo; de Mejía á Catorce, sobre las partidas por aquel rumbo; de Gutiérrez al Poniente de Morelia; de Márquez, en la misma dirección; de Licéaga sobre Tlacolulan; de Zapata á Ixmiquilpan, de Pachuca á Actopan, y de México á Chalco.

No obstante la serie de reveses que estaban sufriendo las armas republicanas, y que proporcionaban á sus enemigos la ocupación de una gran parte del país, comprometiendo altamente los intereses y el porvenir de éste, el triunfo completo y definitivo de la Intervención estaba muy lejos de ser una realidad; sin embargo, la causa de la República se veía amenazada de inminente peligro, en virtud de serias dificultades suscitadas por sus mismos defensores, que pondrían á prueba el carácter elevadísimo y el temple de alma del esclarecido Ciudadano Benito Juárez.

La situación angustiada y la incertidumbre del futuro de la Nación, hicieron concebir la idea de que el único medio que se presentaba para resolver pronta y favorablemente la contienda, era el producir un cambio en el personal del Ejecutivo, ó sea la separación del Presidente Constitucional, entrando á sustituirlo el de la Suprema Corte.

la reacción acaudillada por Haro y Tamariz, y después, en 1863, al asedio puesto á dicha plaza por el ejército francés, al mando del General Forey, distinguiéndose siempre por su probidad, valor y sencillez, que le granjearon muchas y muy merecidas simpatías.

Don Manuel Doblado, personaje importante y ventajosamente conocido como hábil diplomático, dió forma al pensamiento, y para el efecto, nombró una comisión formada de Don Juan Ortiz Careaga y el general Don Nicolás Medina, para que se avistase con el Supremo Magistrado, y le expusiese las poderosas razones que en concepto de los solicitantes, militaban en favor del pensamiento, cuya adopción, según decían, traería consigo el medio seguro de tratar con la Intervención y de ponerle término.

“El Sr. Juárez, refiere el historiador Vigil, recibió á la Comisión, escuchó atentamente sus argumentos, y con la calma de una conciencia poseída del sentimiento del deber, con la inflexible lógica de una inteligencia clarísima, que abarcaba el problema en todos sus pormenores, deshizo toda aquella urdimbre de astucia diplomática, manifestando la resolución inquebrantable de permanecer en el puesto que ocupaba por la voluntad nacional, para defender hasta el último momento las instituciones y la independencia de la patria. La carta que escribió á Doblado, con tal motivo, es una de las más bellas páginas de la historia de aquel hombre, en quien se vinculó toda la suerte y todo el porvenir de su pueblo.<sup>1</sup>

Complicaciones más graves surgieron por parte de Don Santiago Vidaurri, y de ellas vamos á hacer un sucinto relato:

Desde la época de Comonfort, el jefe fronterizo había manifestado tendencias muy marcadas de gobernar independientemente en los Estados de Nuevo León y Coahuila. Algo hemos dicho acerca de ello

<sup>1</sup> Hé aquí la carta:

“Saltillo, Enero 20 de 1864.—Sr. General Don Manuel Doblado.—Mi estimado amigo.—El Sr. Don Juan Ortiz Careaga me entregó la carta de usted de 3 del corriente, y ha desempeñado al mismo tiempo con el Sr. General Don Nicolás Medina, la comisión que Ud. les dió, pidiéndome que renunciara la Presidencia de la República.

“Me dice Ud. en su citada carta, y me lo han repetido los señores sus comisionados, que se determinó Ud. á dar este paso en la inteligencia de que yo había manifestado antes de mi salida de San Luis Potosí mi resolución de abandonar el puesto, según lo dijo á Ud. el Sr. Don Manuel Cabezut, y que, además, cree Ud. que esta determinación allanaría las dificultades que pone el enemigo para entrar en arreglos que pongan término á la presente guerra.

“Ya dije á Ud. en mi carta del día 10, y he repetido á los Sres. Ortiz Careaga y Medina, en presencia del Sr. Cabezut, que jamás he dicho palabra alguna á este señor relativa á mi renuncia: pero prescindiendo de este incidente, he vuelto á meditar detenidamente, como Ud. se sirve recordarme este punto, y por más que he apurado mi pobre pensamiento, no

en el tomo 1º de esta obra, al hablar del combate de Ahualulco, y ahora agregaremos, que como síntoma ó vehemente indicio de esa su criminal conducta, hay que tener en cuenta el asesinato del ciudadano Francisco de P. Villanueva, Gobernador de San Luis, acaecido uno de esos días, y perpetrado por el jefe de uno de los Cantones de los Estados sometidos á Vidaurri.

alcanzo una razón bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo que nos pondría en ridículo, nos traería el desconcierto y la anarquía, y que á mí me cubriría de ignominia, porque traicionaba á mi honor y á mi deber, abandonando voluntariamente, y en los días más aciagos para la patria, el puesto que la nación me ha encomendado. Temo con tanta más razón este resultado, cuanto que no hay seguridad de que el enemigo trate con el Sr. Ortega, á quien considera como desertor faltado á su palabra, ni con ningún otro mexicano que no acepte la intervención.

“Además, los hechos están demostrando que el enemigo no busca la destrucción de las personas, sino del Gobierno que por sí se ha dado la nación. Por eso ha establecido ya la monarquía con un príncipe extranjero, y por eso Napoleón, en su último discurso de apertura del Cuerpo legislativo, ha dicho que en la expedición á México no ha tenido un plan preconcebido; que quería el triunfo de sus armas, lo que está ya conseguido, y que ahora quiere el triunfo de los intereses de la Francia, poniendo los destinos de México en manos de un príncipe digno por sus luces y cualidades. Ya ve Ud. que no se trata de la persona que ejerce el Gobierno nacional, sino de un gobierno que reciba su ser de Napoleón y que nazca de la Intervención, para que obre por los intereses de la Francia. Por esto creo que mi separación no sólo sería un paso inútil y ridículo á los ojos del enemigo, sino peligroso por el desconcierto y anarquía que de ello pudiera resultar, porque tampoco hay seguridad de que la Nación apruebe mi resolución de separarme, y una vez que algún Estado desconociese la legalidad del mando del Sr. Ortega, entre otras razones por haber escogido éste, de dos destinos de elección popular, el Gobierno de Zacatecas, el mismo Sr. Ortega se vería en la necesidad de reducir á los disidentes por medio de la fuerza, ó á perder el prestigio moral que da el unánime reconocimiento en favor de un poder legítimamente establecido; y de cualquiera manera, nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo, que alegraría nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervención.

“Estas consideraciones y otras, que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan más y más en mí los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conductos legítimos expresados, me retire su confianza, librándome de la obligación que hoy pesa sobre mí, ó hasta que la fuerza de la Intervención, ó de los traidores sus aliados me lance de él.

“Entretanto, yo seguiré haciendo todos los esfuerzos que estén en mi posibilidad para ayudar á la patria en la defensa de su independencia, de sus instituciones y de su dignidad. Es verdad que la situación nos es desfavorable por ahora, y no me hago la ilusión de creer que estamos en tiempos bonancibles; pero yo sé que nuestro deber es luchar en defensa de la patria; y entre la defensa de una madre y de una traición, no encuentro medio alguno honroso. Será esto un error mío; pero es un error fundado, que yo acaricio con gusto y que

Obligado aquel funcionario á retirarse á Matehuala, al aproximarse fuerzas reaccionarias, y no teniendo elementos con que resistirlas, quiso, por medio de un rodeo, pasar á otros lugares de su Estado para continuar la guerra á los invasores. De paso en la Hacienda del Canelo, donde presenci6 la muerte del malogrado General Don Silvestre Aramberrí, llegó á la hacienda de la Soledad y de allí se dirigió á Miquihuana.

Don Santos Pinillos, que es el jefe á quien aludimos, y que tenía ya premeditada la consumación de ese crimen, logró hacer por medio de sus parciales que se desbandara la infantería de Villanueva, y emboscándose con su gente en un punto llamado "El Borrego," y cuando el Gobernador y su comitiva caminaban tranquilamente, les salió al encuentro, los desarmó sin darles tiempo para defenderse, y por su propia mano asesinó infamemente al desgraciado Villanueva. Otros dos jefes, Vega y Lora corrieron la misma suerte; y la salvación de los demás se debió á la energía del Comandante D. Rafael Quesada que caminaba á retaguardia, y que rompió el fuego de artillería sobre los asesinos, no obstante la pequeña fuerza de que disponía, retirándose al Saltillo, á pesar de la persecución que sufrió por espacio de treinta leguas, hasta que recibió auxilios de esta ciudad, en la que entró sano y salvo.

Pinillos, íntimo amigo de Márquez, entregó los prisioneros al jefe reaccionario Don Florentino López, sin haber recibido la menor reprobación, ni mucho menos el más ligero castigo por parte de Vidaurri, su jefe superior, y antes bien continuó ejerciendo sus funciones en el Cantón de su mando.

A este hecho demasiado significativo hay que agregar otros de suma gravedad é importancia, como la retención indebida que hizo de la Brigada Quiroga, la cual, perteneciendo al ejército del centro,

merece indulgencia. Yo suplico á Ud. que no reciba mal mi resolución á la insinuación que se sirve Ud. hacerme para que renuncie, sino que la considere como hija de la más pura intención.

"También suplico á Ud. siga prestando su cooperación con la misma constancia y abnegación que hasta aquí, haciendo la guerra de cuantas maneras sea posible al enemigo, en el concepto de que ella es nuestro único medio de salvación. De otra manera, el enemigo no tratará con nosotros sino bajo condiciones deshonrosas que no debemos admitir, ó tratará con el Gobierno establecido; pero ese no es el Gobierno de la nación.—Soy de Ud. amigo Q. B. S. M.—Benito Juárez."

había ido á Nuevo León á reponerse, con la obligación de volver al campo de batalla; la expresión de desafecto que mostró á la llegada del supremo Gobierno á la ciudad del Saltillo, no concurriendo en persona á recibirlo como lo tenía de estricta obligación, sino mandando una comisión que lo hiciera, y ello cuando ya el Presidente tenía muchos días de haberlo verificado; la expedición de una proclama en que hablaba del desbordamiento de los pueblos del Centro sobre el Estado de su mando, al que pintó amenazado por los excesos del vandalismo, excitando á los sinaloenses á levantarse en armas para defender sus hogares de la invasión de los vándalos que los amenazaba.

En virtud de la carencia de recursos en que se hallaba el Gobierno, dispuso éste que las rentas federales de que había estado disfrutando omnímodamente Vidaurri, desde hacía mucho tiempo, volvieran á la Tesorería General de la Nación, para lo cual se le dirigió por el Ministerio respectivo la nota correspondiente, estimulando su patriotismo para que diera cumplimiento á la orden en cuestión.

Vidaurri contestó por medio de carta particular, diciendo que la devolución de esas rentas ocasionaría la ruina del Estado, é indicando de manera suspicaz y embosadamente, como remedio para salvar la situación, *el advenimiento de otros hombres y otras cosas*. El Ministro respondió estrechándolo á que contestara de oficio como correspondía, manifestándole á la vez la imposibilidad de revocar la orden; y estando en espera del resultado, llegó la contestación del administrador de la aduana fronteriza de Piedras Negras, á quien se había transcrito la disposición anterior, en la que decía que no podía obsequiarla, por tener en contrario otra del Gobernador del Estado, que le prohibía disponer de un solo peso sin su acuerdo.

Esta aseveración que parecía increíble, hizo necesario interpelar á Vidaurri para que dijera si asumía la responsabilidad de tal aserto, y su contestación fué bajo dos distintas formas:

"La primera, llena de una fraseología incoherente y punto menos que incomprensible, dejaba entender, aunque no lo decía por lo claro, que no serían obedecidas las órdenes supremas. La segunda era más explícita: contenía ya amenazas formales contra el Gobierno, descendía á puntos enteramente inconexos con la cuestión pendiente, y hasta tal extremo destemplados, que casi indicaban en quien descendía á ese extremo un estado de perturbación mental."